

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3638.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 12 rs.
Por trimestre... 38 rs.

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 28 DE NOVIEMBRE DE 1862.

La poderosa influencia que se atribuye á la Emperatriz Eugenia sobre el ánimo de su esposo, y la conducta seguida por la reina de Grecia protegiendo en sus estados á los perseguidores de las comunidades religiosas, católicas, de instruccion y beneficencia, y lo que á no dudarse ha contribuido mucho á precipitar la revolucion griega que ha lanzado del trono á la familia real, nos trae á la memoria el éxito que casi siempre han tenido esa clase de influencias, y unas veces produciendo saludables resultados y otras sensibles desengaños.

Cuando la mujer sale de su esfera y quiere penetrar en el terreno del hombre no puede ejercer una influencia á medias. O es mucho, ó es nada.

El hombre, por su inteligencia domina en la cabeza, en la region de las ideas. La mujer, por su atractivo obra sobre el corazón en la region del sentimiento.

El hombre convence con la fuerza de sus argumentos. La mujer seduce con el imperio de su atractivo.

Contra los argumentos del hombre puede haber razones. ¿Mas qué defensa hay contra la seducción de la mujer?

Y no hablamos aquí solamente del atractivo de la belleza física, sino de ese otro atractivo que reside en el alma de la mujer, manifestándose en el gesto, en la palabra, en las acciones.

El hombre necesita demostrar. A la mujer basta querer.

Pero la influencia bien entendida de la mujer, que en la sociedad es muy saludable, suele ser muy perniciosa en la política.

Tristes ejemplos de esta verdad nos ofrece la historia de todos los tiempos.

Deteniéndonos solamente en el periodo encerrado desde los siglos XVI y XVII hasta nuestros dias, cuyos hechos nos son más conocidos, vemos á *Lucrecia Borgia*, hija del papa Alejandro VI, asistir á los concilios de su padre, despachar en las ausencias y enfermedades del Pontífice los negocios del Estado, abriendo la correspondencia, firmando las órdenes y disposiciones del gobierno de Roma, y siendo el apoyo y agente más peligroso de la odiosa política de Cesar, su hermano, y de la ambición de su padre.

Juana de Arco, personaje casi inverosímil, heroína de un romance, tuvo bastante espíritu para mandar ejércitos, bastante fortuna para ganar batallas y suficiente desdicha al final de sus empresas guerreras y religiosas para morir quemada viva como bruja.

Maria de Padilla, tan célebre por su belleza como por la fatal influencia que ejerció en el ánimo del rey D. Pedro, á quien por la entereza de su carácter la historia le apellidaba *el cruel y el justiciero*.

ro, consiguió la separacion de la virtuosa reina Blanca de Borbon, que murió finalmente envenenada en el retirado castillo de Medina Sidonia.

La Princesa de Obol, Ana de Mendoza, mujer ilustrada y hermosa, apoderándose del ánimo de Felipe II, provoca un asesinato, la caída del secretario Antonio Perez, su prision, los dolores del tormento y las turbulencias de Aragon, que se levantó en favor del proscrito.

Maria Tudor, hace decapitar á Juana Grey y persigue cruelmente á los protestantes, impulsada por el fanatismo religioso.

Maria Estuardo, dominada por el espíritu de partido, despues de diez y ocho años de prisiones, tuvo un trágico fin, que ha hecho olvidar su flaqueza como mujer y sus crueldades como reina.

Catalina de Médicis, mujer ambiciosa que no retrocedía ante ningún crimen para hacer triunfar la causa realista, inspirando la horrible matanza de *San Bartolomé*.

Maria de Médicis, se revela contra su mismo hijo Luis XIII, y viene á morir abandonada y pobre en la ciudad de Colonia.

Ana de la Tremouille, princesa de los Ursinos, elevada de camarera á favorita de Felipe V, gobierna en su nombre los Estados, produciendo en los ánimos hondas perturbaciones.

Catalina II de Rusia ha dejado un escandaloso recuerdo de sus liviandades y de su complicidad en la muerte de su marido; sin embargo de que mostró después grandes dotes de gobierno.

El fanatismo político y religioso puso el puñal en manos de *Carlota Corday*, no sintiendo el más ligero remordimiento al clavarlo en el corazón de Marat.

Maria Antonieta contribuyó imprudentemente á ensangrentar la revolucion francesa por su influencia en el débil ánimo de Luis XVI.

Madame Krudner despues de una vida relajada se hizo beata; recorrió la Alemania, predicando y haciendo prosélitos, entabló relaciones con muchos reyes y formó el proyecto de la Santa Alianza, que sofocó la libertad de la Grecia, esclavizó la Polonia y aseguró el despotismo en Europa.

Si no temiéramos ser demasiado difusos, podríamos aumentar la cifra de las mujeres que en mayor ó menor escala han influido nocivamente en la suerte de los Estados.

Bien sabemos que se nos pueden oponer los nombres de otras mujeres, que sentadas en el trono, ó influyendo en el ánimo de los reyes han contribuido al buen gobierno y prosperidad de algunas naciones, y recordamos con gusto los nombres de Cristina de Suecia, Catalina I de Rusia, Isabel I y nuestra amada Soberana en España y otras reinas y mujeres distinguidas

que han hecho ó han ayudado á hacer la felicidad de los pueblos.

Mas es necesario confesar que desgraciadamente la historia nos presenta estos últimos casos menos frecuentes que los anteriores.

Bajo todas las formas de gobierno, las influencias estrañas han solido ser fatales para el gobierno de los pueblos. El primer efecto que producen es herir el amor propio y la lealtad de los legítimos consejeros de la Corona.

Los pueblos miran siempre con disgusto esas camarillas que se forman en derredor de los reyes, introduciendo la desconfianza y haciendo perder la cohesion que debe existir entre gobernantes y gobernados.

Todavía cuando esas influencias ilegítimas están revestidas de un carácter religioso, son más graves sus consecuencias, porque abusando tal vez del nombre de Dios se pretenden dar á los actos oficiales un carácter sagrado que no tienen ni pueden tener.

Hubo un tiempo en que se miraba como cosa indiferente en el consejo de los reyes á hombres revestidos de un carácter religioso. Mas hoy, que la tendencia del espíritu del siglo es la de separar completamente dos poderes de muy distinto origen, no se vería con gusto á un eclesiástico sentado en los bancos del ministerio.

Mucho más chocaría el ver á un individuo del otro sexo inmiscuirse en los negocios políticos, en las altas regiones oficiales. Afortunadamente entre nosotros no hay que deplorar un mal tan grave. Todo lo que pudiera decirse en contra serían sueños de imaginaciones estraviadas por el espíritu de partido, que era necesario rechazar.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 25 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Con fecha 24 nos dice nuestro corresponsal de Santona:

«Por momentos va ganando en importancia la poblacion de Santona; notable es el movimiento, la animacion y vida que actualmente reina en esta plaza. Durante el día llaman la atencion del curioso los trabajos de fortificacion que bajo la direccion del celoso y entendido señor jefe de ingenieros don Lino de Veamarguá, están recibiendo tan extraordinario impulso. No puede menos de exaltarse el orgullo nacional al contemplar estos magníficos fuertes, estas baterías acasamatadas, esos baluartes y murallas, terminados unos, muy avanza-

da la construccion de otros, y que sin pasar mucho tiempo han de hacer de Santona una plaza inexpugnable; el centinela avanzado de nuestras fortificaciones en el Océano y la defensa del más seguro y espacioso puerto de la costa cantábrica.

Una copiosísima nevada cayó el 24 en Madrid.

El sábado es el día destinado para la reunion de la mayoría del Congreso.

Las Novedades anuncia que los amigos del señor Mayans dicen públicamente que aunque el gobierno llegue á proponerle como candidato á la presidencia, no debe creerse por esto que aprueba lo hecho por el general Prim en Méjico.

Se asegura, segun *El Reino*, que el señor marqués de Miraflores se pondrá resueltamente enfrente del gobierno del general O'Donnell, y que pronunciará en el Senado un enérgico discurso de oposicion, á propósito de los asuntos de Méjico.

El señor don Gabriel Enriquez, jefe de seccion de la direccion de Ultramar, ha presentado su dimision protestando de que no por esto debe entenderse que se separa del gobierno.

Ha sido declarado de cuartel en atencion al mal estado de su salud el mariscal de campo don Antonio Segura y Carvajal, vocal de la junta superior facultativa de artillería.

Mas de veinte dias hace que las lluvias no cesan de caer en Mallorca. Los campos están en el mejor estado y los labradores esperan obtener una buena cosecha.

Créese que el señor marqués de la Habana, nuestro embajador en París, llegará á la corte del 8 al 10 del próximo diciembre.

El señor Perez del Alamo declara en una carta que ha dirigido á *La Discusion*, que no es cierto que se haya resellado, como algunos han dicho, sino que se mantiene fiel á sus ideas democráticas. Respecto á la cuestion del señor Marfori, dice que no fue su ánimo ni insultarlo ni desafiarse, sino pedirle un desagravio, una satisfaccion, que á nadie se niega.

Se suceden y se prolongan los Consejos de ministros para examinar en ellos los asuntos que deben ser objeto de discusion en las Cortes; proponiéndose el gobierno que la primera legislatura sea tan larga como aprovechada.

El bautizo en la régia Cámara de la niña que acaba de dar á luz la señora mar-

quesa de los Castillejos se ha diferido hasta el sábado próximo para que la fría temperatura que se está experimentando no dañe á la recién nacida. Así lo ha querido S. M. la Reina, quien teniéndola en sus brazos para el acto del bautismo, recuerda la antigua costumbre de nuestros reyes de tener en la pila á los primogénitos de los grandes de España que tenían puesto entre la alta servidumbre de palacio.

El Pueblo pide al señor ministro de Gracia y Justicia que mande abrir expediente en averiguacion de los hechos denunciados en el folleto del señor Caso, y que separe desde luego á los jueces que entendieron y entienden en la causa instruida en Barcelona contra D. Claudio Fontanellas.

Confírmase que el discurso que el gobierno pondrá en boca de S. M. la Reina en la apertura de las Cortes, será redactado por el señor ministro de la Gobernacion.

Dice *La Correspondencia* del 25:

«Hay ha estado reunido el Consejo de ministros por espacio de tres horas, ocupándose, segun hemos oido, de muchos é interesantes asuntos, y entre ellos de la cuestion electoral, que el gobierno quiere que se trate precisamente en la próxima legislatura. Parece que para hacer mas terminante y rápida la reforma, el gobierno retirará el proyecto de ley electoral que existe en el Congreso, y presentará á las Cortes otros dos proyectos de ley análogos, uno de incompatibilidades y otro penal para los abusos electorales.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha quedado definitivamente acordado que el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso será el señor don Diego López Ballesteros.»

El ayuntamiento de la Habana preparaba un delicado obsequio al general Serrano, en prueba de la grata memoria que allí deja esta digna autoridad. Consiste aquel en un baston, cuyo importe no bajará de tres á cuatro mil pesos; el ejército lo regalará un album, cuyo coste se hace subir á diez mil pesos. Algunos particulares piensan obsequiar á S. E. con otros muchos regalos con motivo de su próxima partida. Otras varias personas distinguidas de la capital se proponen regalar á la esposa del general un rico aderezo, cuyo coste ascenderá á doce mil pesos.

En *El Correo Mercantil* de Rio-Janciro correspondiente á los dias 10 y 12 de octubre último, se leen las siguientes líneas:

«Ayer cumplió treinta y dos años S. M. Católica doña Isabel II, reina de España.

(116)
apenas revocadas: se veían astas de ciervo que suspendían fusiles y cuchillos de caza; ó bien colmillos de jabalíes, y muchas cabezas disecadas de lobo.

El suelo, dispuesto como el arca de una granja, estaba sembrado de paja desmenuzada. En un rincón se veía colocada una enorme barrica de cerveza ya embezada. Sobre aquel pipote se levantaban otros dos toneles de diferentes tamaños. El uno contenía vino del Rhin, y el otro mas pequeño una bebida de la selva negra, compuesta de guindas nombrada *kirchen-wase*. A cada lado de los toneles estaban colocados potes de estaño de cabida diferente.

Algo mas lejos estaban arimados á la pared dos grandes barriles, lleno el uno de tocino salado, y el otro de berzas conservadas en vinagre; un tenedor y una cuchara de hierro, suspendidos sobre los dos barriles, formaban por decirlo así, simetría con los potes colocados al lado de los toneles.

En fin, un arca que encerraba una

(117)
docena de pan es tan grandes como piedra de molino, completaba los muebles de cocina que adornaban aquella sala. A escepcion de un gamo, puesto á asar delante del enorme brasero de la chimenea, y de una olla de cobre donde hervían el tocino y la berza, nada presentaba el aspecto de una cocina. No se veían allí ni esas modernas hornillas, ni esos moldes, ni esas cacerolas injeniosamente variadas, tan agradables á los glotonos.

Por todo utensilio había una parrilla enganchada á la boca del horno, abierta bajo la campana de la chimenea, y un toco asador movido por un perro.

En fin, un cuarto de gamo semejante al que se estaba asando, pendía sangrando todavía, de un garfio de hierro cerca de la puerta de la entrada.

Gracias á las emanaciones combinadas de la carne, del tocino, de la berza, de la cerveza, del vino y del licor, reinaba en aquella pieza embovedada una atmósfera tan espesa, ó por mejor

(120)
su picador, á la izquierda su mayordomo Serbitz.

Este último, despues de haber pres-to á cocer las berzas y asar la carne, se ocupaba en preparar el servicio con Link, antiguo palafrenero.

En cuanto á las mugeres no se veía una en el castillo. Todos los sábados la anciana Wilhemine, ama del párroco, iba á cocer el pan para la semana, mientras el castellano asistía en Viena al consejo. El miércoles, día tambien de consejo, la señora Wilhemine arreglaba la ropa blanca del castillo, siempre en ausencia del señor, que profesaba por el bello sexo la antipatia mas profunda.

—El señor tarda en venir, dijo el mayordomo, mirando con tristeza el cuarto de gamo que empezaba á secarse.

La noche está oscura y hueve á cántaros, maestro Serbitz... puede que con motivo de la caza se haya introducido el señor en la selva de Harterassen... El maestro Erhard Trubeh ha enviado á decir esta mañana por Cal, el cria-

(113)
puesta que está dirigida á vos, señora. «Mi prima; por razones conocidas de nos, deseamos que la señorita de Soissons se retire á la abadía de Montmartre hasta nueva orden.

Vuestro afecto. Luis.»

La marisala, en el colmo de su admiracion, leyó otras dos veces la carta. —Muy bien, dijo con un despecho concentrado, triunfal ahora, señorita; pero S. M. puede revocar, y revocará sin duda, una resolucion que se le ha sacado por sorpresa... Voy en este momento á presentarme á S. M.

—Creo conocer bastante bien sus reales intenciones, señora, para estar segura de la inutilidad de vuestros pasos, dijo la señorita de Soissons: despues tendió la mano á Mr. de Letorière diciéndole: á Dios, amigo mio, vais á Viena... yo os esperaré en la abadía de Montmartre.

Aquella misma tarde se puso en camino para Viena Mr. Letorière.

Durante el día estuvieron empavesados los buques de guerra surtos en nuestro puerto, haciendo por la mañana, al medio día y por la tarde, las salvas de costumbre. Por la tarde desembarcó la oficialidad de las fragatas españolas fondeadas en el puerto, y fué á cumplimentar en su residencia al señor ministro de España. El señor Blanco del Valle, ministro de España en esta corte dió anteayer en el hotel de los Estrangeros, un banquete en festividad del aniversario del natalicio de la reina doña Isabel II. Asistió al banquete la oficialidad de las dos fragatas españolas surtas en este puerto. Desde que principió el banquete, las bandas de música de las fragatas ejecutaron lindas piezas, que causaron mucho agrado, así á los convidados, como á los vecinos del hotel.»

EN FRANCERAS.

No pudiendo cumplir los armenios de Zaitoun las duras condiciones que les ha impuesto los turcos en castigo de su último levantamiento, han enviados dos agentes á Francia para implorar la protección del emperador. El documento que traen los enviados está firmado por el arzobispo armenio y cuatro jefes de Confederación, y en él se pide, entre otras cosas, que se envíen á Sicilia dos agentes consulares franceses; residiendo uno en Zaitoun y otro en Authepa. La Patrie recuerda con este motivo que el último soberano armenio pertenecía á la rama de los Lusitanos de Chypre.

En Filadelfia se teme que la ciudad sea atacada por los vapores confederados que, según se dice, se construyen en Inglaterra y en los puertos del Sur. Un diario dice que no hay que temer peligro alguno, al paso que otros creen que las probabilidades de un ataque por parte de la escuadra blindada de los rebeldes, son tales que exigen la inmediata atención del gobierno, y que se tomen prontamente medidas de defensa.

Según las últimas noticias de Veracruz, se trabajaba día y noche en fortificar á Puebla, y 45,000 hombres se organizaban para defender á Méjico.

Las tropas francesas que habían desembarcado se hallaban animadas de gran entusiasmo y deseaban avanzar. El camino de Veracruz á Orizaba estaba cubierto con tropas. A causa de la dificultad en el transporte de material y viveres no podían salir cada vez mas que un batallón.

Los confederados van á botar al agua un nuevo buque con coraza, del cual se esperan mas heroicidades que las ejecutadas por el Merrimac.

El gobierno italiano concentra una escuadra en las aguas de Varigano: ya han llevado á dicho punto el navío *Re Galantubmo* y seis fragatas de vapor. En Génova se dice que está concentrada de fuerzas marítimas tiene por causa las noticias de Grecia.

El Monitor francés publica noticias de Orizaba. La salud de las tropas era bastante buena. Habíanse establecido cuatro hospitales, tres en Orizaba y uno en Córdoba, con 4,200 camas en junto. El 9 de octubre solo había en esos hospitales 561 enfermos, sobre un efectivo de 10,000 hombres, que ocupaban la línea de Soledad á Orizaba.

Habíanse asegurado las provisiones para todo el cuerpo de ejército, así hombres como caballos, por cinco meses.

Las bases del arreglo que propone el Austria para la cuestión del Véneto, según se dice en París son las siguientes: Que Venecia se constituya en un estado independiente; que la forma de gobierno que se establezca sea la monárquico-constitucional; que sea llamado al trono un príncipe austriaco ó italiano, este es, el príncipe Maximiliano, ó alguno de los archiduques desposeídos, y que se desanexionen del Piemonte las provincias napolitanas. Nada ha dicho del rey que desea para las provincias napolitanas, pero se cree que pide la restauración de Francisco II, ó cuando menos la formal promesa de que no será elevado al trono del Sur de Italia el príncipe Murat ni ningún candidato francés. Estas proposiciones han sido transmitidas *ad effectum videndi* al gobierno de Turin, donde al pronto causaron grande impresión, pero despues se consideraron irrealizables.

Ya se ha publicado en París el folleto de Mr. Hubaine, secretario del príncipe Napoleon, titulado: *El gobierno temporal de los Papas, juzgado por la diplomacia francesa*. El autor declara que dicha publicación ha sido aprobada por su alteza imperial.

En Turin se dice que el rey desea conservar á Ratazzi; que este ha crecido, aprobada que sea su política por la mayoría parlamentaria, completar el ministerio, dando entrada en él á los hombres mas notables del Parlamento; y que además la amenaza de la disolución ha empezado á hacer vacilar á muchos diputados de la oposición.

Ha sido publicada en Copenhague la contestación del gobierno de Dinamarca á la nota de lord John Russell. El ministro dinamarqués dice que el sostenimiento de la Constitución común á Dinamarca y al Schleswig, es para la primera cuestión vital, y que el gobierno se halla resuelto á no abandonar su política en este punto, añadiendo Mr. Hall que la aceptación de las proposiciones de lord John Russell, destruirían el régimen constitucional de Dinamarca, y pondría en peligro la existencia misma de la monarquía.

Según dice el *Daily-Telegraph* había salido de Liverpool un vapor con el objeto de apresar ó destruir buques que naveguen bajo pabellón federal, y que en breve sería seguido de otro buque armado con el propio objeto.

El *Esprit-Public* anuncia que dentro de breves días hará una declaración el *Monitor* sobre la mayor ó menor conveniencia de cierta candidatura para el trono de Grecia, patrocinada por los hombres adictos á Inglaterra.

Según el citado periódico, la voluntad bien fija de la Francia en la cuestión de Grecia es hacer respetar en los griegos, como lo hace respetar en todas partes, el principio de la voluntad nacional, sin permitir á nadie que ejerza coacción sobre su libre manifestación.

La reina Sofía, esposa de Francisco II, ha renunciado á unirse por ahora á su familia, y á pesar de todos los ruegos

de esta, pasará el invierno en el convento de Ursulinas de Augsbougo.

Una carta de París define el efecto producido en la opinión pública por el despacho de monsieur Drouyn de Lhuys sobre la cuestión romana, en los siguientes términos:

«Faltaría á la verdad si no os digiese que la opinión pública está poco satisfecha del despacho de Mr. Drouyn Lhuys, que publica ayer el *Moniteur*, de la política que en él resplandece. Los dos grandes partidos en que se divide hoy este país (no es ocasión de hablar de sus diferentes ramificaciones), y que llevan escritos en sus banderas, el uno el derecho divino, el otro del derecho popular, claman con igual viveza contra una política que no satisface á nadie ni á nadie. Lo que sobre todo se quiere en Francia es las situaciones claras, la franqueza y la precisión del pensamiento, que tan admirablemente expresa el idioma patrio. El gobierno imperial parece complacerse, por el contrario, en practicar una política ambigua, que despierta la desconfianza del partido clerical, y descontenta á los liberales. El statu quo indefinido que defiende el despacho de 26 de octubre, no merece la aprobación de nadie, y voy á probarlo con el testimonio de los principales periódicos.

El partido católico acusa al gobierno de no pronunciarse francamente en favor del Vaticano, y de no conceder abiertamente al poder temporal la garantía de Francia. El partido liberal no le perdona el tener en suspenso la cuestión romana, comprometiendo así el porvenir de Italia. Los exaltados de uno y otro partido pretenden que la faz actual de la política del imperio, que empezó con la subida de Mr. Drouyn de Lhuys, durará hasta despues de las elecciones que dentro de algunos meses han de renovar el Cuerpo legislativo; y añade que el gobierno quiere apoderarse de los dos partidos, teniendo los dos. Dice á los católicos: «no he abandonado al Papa,» y á los italianos: «no estoy con el Papa contra vosotros.»

Muchos piensan que esta política podría concluir por privar al gobierno de las simpatías de todos, excepto los adaladores interesados y los agentes serviles. Verdaderamente, la dificultad existe, y aumentan el temor los rumores que circulan sobre crímenes políticos y conspiraciones. Tal es, espuesto con franqueza, el estado de la opinión pública.»

De Roma escriben á la *Gaceta de Colonia* que el número de los nobles napolitanos que despues de la caída de Gaeta siguieron á Francisco II era tan grande, que Roma parecía una ciudad napolitana. En la primavera del año pasado eran todavía muy numerosos; pero desde el reconocimiento del reino de Italia por Rusia y Prusia, se vé que la mayor parte de ellos tratan de hacer las paces con el gobierno de Víctor Manuel, y regresan á sus haciendas, abandonadas en poder de sus intendentes desde los primeros momentos de pánico. En tres semanas ha salido de Roma una multitud. El *Osservator romano*, redactado en parte por escritores napolitanos, conjura á los nobles que permanecen fieles al rey Francisco II á que in-

sistan en su conducta hasta que luzcan mejores tiempos.

Gaceta.

—Varió la temperatura.—En los seis días de la semana anterior, han ocurrido catorce casos de muertes repentinas en personas conocidas de la corte.

—Condecoracion.—Según nos han asegurado, ha sido concedida al señor Bourdase, jefe del movimiento del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, la gran cruz de Carlos III. Enviamos nuestra enhorabuena á aquel digno empleado.

—¿Será cierto?—Nuestro apreciable colega el *Porvenir* de Sevilla dice ayer que la empresa de diligencias la *Madriñena*, una de las cinco que corren la línea de Madrid á Córdoba, ha hecho una rebaja de cinco duros en el precio de sus asientos. Ignoramos la exactitud de la noticia, que á ser cierta hubiera sido puesta en conocimiento del público, que desearía ver seguir á estas empresas la misma conducta que la seguida por la de la línea de Málaga, que ha rebajado notablemente sus tarifas.

—Nos parece justa.—La súplica que nos han dirigido varios vecinos del barrio de San Nicolás de la villa, sobre la necesidad de que se disponga lo conveniente á fin de que corran, cual es regular, las fuentes de las plazuelas del Gran Capitán y Aladreros, que hace tiempo solo sirven, como ya otra vez hemos dicho, de adorno.

—Otra.—Los dichos vecinos y los que no lo son, desearían que se resanase el empedrado de la calle de la Concepcion, en la que hay algunos baches, que van ensanchándose cada día mas.

—El cuento de no acabar.—Días pasados le robaron una yegua á un vecino de la Rambla. Esta copia sería menos mala si no llevara con demasiada frecuencia el siguiente estribillo: «aun no han sido descubiertos los ladrones.»

—Teatro.—En su lugar oportuno insertamos la lista de la compañía lírico-dramática que ha de empezar á funcionar mañana en el teatro Principal.

—Indicacion á los nuestros.—Un periódico agrícola recomienda á los labradores las ventajas que pueden obtener dedicando aquellos terrenos que menos produzcan al cultivo de la pita. Esta planta, cuyos filamentos son muy apreciados para varias fabricaciones, como tejidos, papel, cuerdas, etc., cuesta muy poco de plantar. Según los cálculos mas bajos, cada fanega de tierra que se dedicase á su explotación produciría 400 rs. al año, no pasando de 160 rs. lo que habría que gastar en el cultivo.

—Causa notable.—Ya parece que han sido puestas en comunicacion las personas que estaban presas en esta ciudad, con motivo de la ruidosa causa de los asónimos.

—Miró al soslayo, fuese....—Días pasados dos hombres promovieron una pendencia en la puerta de Sevilla. Hubo mucho escándalo, voces, improperios, y todo al siniestro reflejo de dos enormes navajones. Un municipal puso fin á la funcion, y cayó el telón.

—Conste.—A fin de evitar las dudas que se han originado con motivo

del real decreto de 31 de octubre, que fija nuevos plazos para el ejercicio de los presupuestos provinciales y municipales, se ha expedido una real órden con fecha 22 de noviembre, disponiendo: Que si no se hubieren celebrado los arrendamientos de los arbitrios para el año natural de 1865, se invilará á los actuales arrendatarios para que continúen hasta fin de junio del mismo año bajo las condiciones de los contratos vigentes. Que si se prestasen á continuación, lo comunicarán á las autoridades y estas lo consignarán al pié de las obligaciones ó escrituras. Que en caso de que los arrendatarios no accediesen voluntariamente á la continuación, se procederá inmediatamente á la subasta de los arbitrios por el periodo del primer semestre de 1865, señalando al efecto los gobernadores de provincia los plazos mas cortos que sea posible, á fin de que los rematantes entren en posesion de los arriendos en 1.º de enero próximo. Que cuando por falta de licitadores ó otra causa no tuviere efecto el remate, dispondrán los gobernadores que se recauden los arbitrios por administracion durante el citado periodo. Que los remates que todavía no hubiesen sido aprobados se declaren sin efecto. Que los que hayan recibido ya la aprobacion correspondiente serán respetados y se llevarán á cumplido efecto, á menos que los rematantes se avengan á limitar la duracion del contrato al plazo del primer semestre de 1865. Que si por no avenirse los rematantes á dicha limitacion tuvieren que continuar los arriendos hasta fin de diciembre de 1865, se observará respecto del primer semestre de 1864 la marcha establecida. Y que los gobernadores citarán de que en tiempo oportuno, y bajo las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes, se celebren las subastas de los arrendamientos de arbitrios para el servicio del año económico que ha de empezar á regir en 1.º de julio inmediato, verificándose lo mismo en los años sucesivos.

—Subasta.—El 7 de diciembre se subasta en Luque el arbitrio del peso y medida de aquella villa para 1865.

—Aviso á los ciegos.—En la cubiertadel arroyo del More, entre la puerta de Almodovar y la de la Trinidad, se ha abierto un agujero que puede servir de escotillon á cualquiera. Bueno fuera que su composicion no se hiciese esperar.

—No iria yo.—La academia de Berlin ha resuelto seguir el camino de la asociacion británica para el adelanto de las ciencias. Ha decidido que en breve tiempo se lleve á cabo una ascension en globo, organizada bajo su direccion, y según el plan propuesto por M. Glaisher; las atrevidas tentativas del célebre auxiliar del observatorio real de Greenwich, han producido por lo visto en Alemania una viva sensacion.

—Máximas.—La realizacion de mayores deseos en amor, es muchas veces la fuente de nuestras mayores penas.

—La vida de los aduladores es muy risueña y apacible para quien no los estudia; pero si los observas bien, verás tras de cada sonrisa una gota de veneno.

—El amor es una enfermedad que tiene tres periodos: deseo, posesion y satisfacción.

—El amor es el rey de los jóvenes y el tirano de los viejos.

—El amor se parece á la hora; cuando no crece tiene que menguar.

—El amor es como las enfermedades;

EL CASTELLANO DE HENFERESTER.

A diez leguas del norte de Viena se eleva la vasta mansion de Henferester. Aquel antiguo edificio ennegrecido por el tiempo, con sus murallas revestidas de yedra, con sus techos cubiertos de musgo, parecia desierto y abandonado. El cuerpo principal y una torre, que lo flanqueaba al Este, amenazaban ruina. La sola parte habitada del castillo era la torre del Oeste. Por entre algunos vallados de boj, que crecian en todas direcciones sobre la esplanada rodeada de tilos que se extendía delante de la puerta del castillo, se descubrían las señales de un antiguo jardín, destruido ya por las zarzas y por las yerbas parásitas. El otoño se acercaba á su término; el follaje en las grandes masas de bosques, que se veían al horizonte, empezaba á tomar una rica tinte de púrpura.

tellas. El primero, destinado á la cerveza, contenía dos pintas; el segundo al vino, una pinta; el tercero para el licor, media pinta. Aquellos jarros se llenaban regularmente dos veces durante la comida. De manteles, servilletas y cubiertos no hay que hablar; estos objetos eran considerados allí como una superfluidad ridicula. Los cazadores de aquella época llevaban continuamente á la cintura dos cuchillos de caza. El uno derecho y largo, destinado para clavarlo en el animal; el otro, ancho, encorvado, un poco mayor que un cuchillo ordinario de mesa, servía para trinchar la carne en la comida. Los criados distribuyeron despues platos de estano y trozos de pan á cada lado de la mesa. Aquellos sitios inferiores estaban reservados á los dieferentes servidores del castellano, según su importancia. El señor de Henferester, fiel á las antiguas y patriarcales tradiciones germanicas, comía con sus criados. A su derecha se colocaban Erchard Truches,

decir, tan nutritiva, que los estómagos delicados hubieran podido á todo rigor hartarse con ella. La lluvia mezclada con granizo caía por fuera con violencia, y daba en las vidrieras. Dos ancianos alemanes, de cabellos blancos, vestidos con casacas grises ajustadas con cinturones de ante, se ocupaban en preparar la comida del castellano de Henferester, quien habiendo salido á cazar por la mañana, no estaba todavía de vuelta. Aquellos preparativos eran sencillos: los criados aproximaron á la chimenea una mesa de encina maciza y muy larga; á su cabecera colocaron el sillón del castellano, que estaban groseramente esculpidas sus armas, con el espaldar en forma de dosel y sin ningún cojin que templase la dureza del asiento. Delante de la silla colocaron un plato de plata, un trozo de pan de dos libras y tres jarros tambien de plata y con armas, de diversos tamaños, que servían á la vez al castellano de vasos y de bo-

El cielo estaba oscuro y lluvioso, el aire frío y húmedo; la noche se acercaba, la alta y estrecha ventana que daba luz al piso bajo de la torre se iluminó de repente; los colores de sus vidrieras, aunque un poco ennegrecidas por el humo, relucieron con un vivo resplandor, y las armas de los señores de Henferester brillaron en medio de la oscuridad, que á cada momento era mas profunda. La sala baja de la torre la formaba una inmensa pieza circular, sirviendo á la vez de comedor y de cocina al castellano de Henferester. Los pisos superiores contenían muchas habitaciones arruinadas, á las cuales se subía por una escalera de caracol de piedra tosca y estrecha; una cuerda atada á la húmeda pared con anillos de hierro, ayudaba á subir aquella incómoda escalera. Brillaba un gran fuego en la inmensa chimenea de la cocina; una lámpara de cobre de tres piqueras, suspendida á las vigas ahumadas del techo, alumbraba aquella pieza sobre las paredes

epidémicas: cuanto mas se las tome mas es- puelto se está á ellas.

—Tal sería ella.—Reñian dos compadres y el mas feo llamó al otro hom- bre de dos caras, á lo cual el último re- puso:

—Siento compadre, no poder decir á usted otro tanto.

—¿Y por qué, diga usted? preguntó el feo.

—Porque si usted tuviera otra cara, no je veríamos nunca la que trae hoy.

—Consumos.—El 30 del actual se subastan en Hornachuelos los derechos de consumos de aquella villa.

—Volo.—El vendabal que se sintió noches pasadas en esta capital ha destrozado algunos árboles. También fueron arrancados de sus pescantes cinco ó seis faroles del alumbrado público.

—Concierto monstruo.—Al pa- sar anteanoche por la calle puerta del Sol, hirió nuestro tímpano un desagradable rumor; por la curiosidad innata en todo gacelillero nos acercamos al lugar de don- de partía el ruido, y ojalá no nos hubiéramos acercado, pues nunca bido huma- no ha sido mas terriblemente mortifica- do! Figúrense nuestros lectores una turba de hombres, muchachos y aun mujeres, en cuyas manos se agitaban multitud de cencerros, campanillas, almireces, sarto- nes y otra porción de instrumentos por el estilo y todos gritando y corriendo, y ten- drán una idea aproximada del repugnan- te espectáculo, conocido en nuestra ciudad con el nombre de *convenciones*, y que creiamos ya destruido de una población que se precia de culta é ilustrada. La causa que habia dado márgen á este exceso era el enlace verificado entre un Adán de 60 años y una Eva que quizás contaría al- gunos mas. Siqutera por el buen nombre de esta capital, desearíamos que no se vol- vieses á repetir tales escenas.

—Ni apalean ni se casan.—Sin saber el qué escribir, ni tener nada pen- sado, como la pluma, lector, por si con ella en la mano se me ocurre alguna co- sa—para entretenerle un rato,—puesto que á hacerlo me obliga—mi oficio *de literato!!!*—¿De qué quieres, pues, que hablémos?—¿Dito tú, lector amado!—¿de mu- jeres ó de modas?—¿de toros ó de teatros?—¿de política? eso no—por que es fruto re- servado—para mi que en vez de pluma—

suelo escribir con un palo.—¿Habla- remos de...? ¡Por vida—del mismo San Caralampio!—¡si no sé nada de nuevo!—Todo lo que sé es ya tancio—y me espongo á que me digas—á renglon segui- do, «bravo!»—*Vaya una noticia fresca!*—*¡Pues está Vd. enterado!*—Por lo tanto, buen lector,—como estoy hecho un gaza- piro—y he emborrinado el papel,—que es lo que hace para el caso,—hacemos punto redondo—hasta estar mas inspirado.—A tus pies, bella lectora—lector,—te beso la mano.

—Modas.—No nos habíamos engañado al anticipar en anteriores re- vistas que la Moda no ofrecia gran novedad en los abrigos de invierno: entre los infinitos modelos que hemos visto apenas hay uno que pueda llamarse enteramente nuevo en la forma: solo en los adornos es donde el capricho de las señoras puede ostentarse segun su gusto.

Tres son las formas mas generalmente admitidas.

El saco corto, un poco mas largo que la *Marinera*, al que algunas señoras llaman *Cazadora*; este es el mas á propó- sito para señoritas: tienen un cuellocito recto, y generalmente se le adorna de pa- samaneria.

La *polonesa*, que aunque generalmen- to se hace de seda, entreteuido el cuer- po, se van generalizando las de paño ne- gro, simplemente guarnecidas de un gal- lon de seda: algunas se ven de paño de da- mas gris, y no será extraño que se adopten otros colores.

El tercer género de confecciones es la *Rotonda* ó capa sin mangas, de mucho vuelo, y que se recoge sobre el brazo: las morunas, especie de albornoz, que forman capucha con el gran pliegue que llevan por detrás con adornos de borlas, como las salidas de baile, se hacen de telas ligeras, como de lana dulce, etc.: las otras se lle- van de géneros mas consistentes, como chinchilla, muaré ó paño de damas, en colores claros, y tienen un cuellocito: es- tas son una especie de talmas mas ó menos grandes, y hay algunas que tienen el corte y vuelo de una capa de hombre.

Para terminar anadiémos, como obje- to de alguna novedad, un abrigo llamado *Grecia*, que se hace de gros de América negro: tiene el cuerpo cerrado y de punta de chaleco por delante, ahueca un poco

en la cadera, y termina en punta redon- deada por detrás. La falda va armada en el cuerpo, y guarnecida en la parte su- perior de un ancho volante de guipur: el hombre se forma de una especie de jockey, del que trae una manga ancha que hace un gran pliegue por detrás. Los contor- nos del cuerpo y mangas van adornadas de una cinta de terciopelo negro entre dos agremenas.

Un espacio para ocuparnos de vesti- dos, citaremos uno de Reys de Tours, color de pensamiento, de cuerpo escotado, cuadrado por delante y redondo por de- trás: el talle es redondo. Una berta de terciopelo negro, cortada en ondas y guar- necida de guipur, adorna el cuerpo, en for- ma de tirantes por delante y en redondo por detrás. La manga es entrecancha, de codo, y va guarnecida por la costura de una tira de terciopelo, que reproduce en meno- res proporciones el adorno de la falda; un guipur de dos centímetros la acompañan sobre la costura. La falda va armada á pliegues gruesos muy cruzados, y el bajo adornado de una tira de terciopelo de 40 centímetros, cortada en picos ondeados, y en cada uno de ellos se recortan dos óva- los en la dirección de la onda, que dejan ver la tela del vestido: una guipur bordea este adorno, lo mismo que la tira de terciopelo que adorna el escote. Una camisita de tul de Bruselas, alta y con gola peque- ña, cubre la parte escotada del pecho.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía correjimiento se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del regis- tro de carnes en el día 27 de noviembre para el abasto semanal de esta poblacion:

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists various types of meat and their prices.

Table with columns: Number, Name, Price. Lists names like D. Rafael Molina, D. Pedro Suarez, etc.

Boletin religioso.

—Hoy.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y S. Gregorio III, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara. —Tercer día del solemne octavario á las Reliquias de los santos Mártires en San Pedro, por la mañana: predicará el Sr. Lic. D. Rafael Barberini y Garcia, ca- tedrático del Seminario. —Cuarto día de novena á dichas sa- gradadas Reliquias en la misma iglesia á las oraciones. —En las iglesias del Salvador, Consola- cion y S. Pedro Alcántara, continúan los ejercicios del mes de las Animas á las ora- ciones. —Los asociados á la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Lista de la compañía lírico-dramáti- ca que ha de actuar en el teatro Princi- pal de esta ciudad desde el sábado 29 del corriente, en que dará principio á sus tareas. Maestro director de orquesta, D. Luis Napoleon Bonoris.

Director de escena, D. Eleuterio del Rio. Primeras tiple, } Dona Cristina Corro. } Segunda tiple, } Dona Carlota Jimenez. } Característica, dona Antonia Izquier- do. —Partiquina, dona Josefa Briebe. —Tenor serio, don Dionisio Marin.—Tenor cómico, D. Eleuterio del Rio.—Primer bajo, D. Vicente Barba.—Primer barítono, D. Antonio Luzuriaga.—Actor có- mico, D. Juan Manuel Arroyo.—Partiqui- no, D. N. N.—Doce coristas. —Apuntador de música, D. Antonio Be- lló.—Primer apuntador de verso, D. José Ruiz.—Segundo id. D. Rafael Vergel. —Representante de la Empresa, D. Fran- cisco Monserrate.—Director de la sastre- ria, D. Lázaro Rubio.—Peluquero, D. An- tonio de Hoyó. —Abono.—Desde el día queda abierto en el despacho de billetes del teatro Princi- pal por quince funciones, que darán prin- cipio el 29 del actual, á los precios si- guientes:

Table with columns: Funcion por abono, Precio Diario. Lists prices for different seating areas like Palcos, Plateas, etc.

Los militares sin graduacion alguna ob- tendrán la entrada á medio precio. —Notas.—Los señores abonados que lo fueron en la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el día anterior al de la primera funcion. —Los señores concurrentes á los Palcos, Plateas, Butacas Lunetas y Faltriqueras, podrán pasar al piso alto, presentando la nueva puerta de entrada, la contrase- ña de salida de su respectiva localidad. Los del piso alto no podrán entrar en el bajo sino tomando su entrada al efecto. —En el nuevo departamento de señoras, no será permitida la entrada á hombre alguno. —Los señores que se abonen á las 15 representaciones, no sufrirán alteracion alguna en los precios de los abonos si- guientes.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MDRID. Cotizacion oficial del 24. Consolidado 54-53 c. Diferido 48-68. Bondas amortizables de primera clase 36-50 Id. de segunda 17-35 Id. del personal 21-35 Acciones del Banco de España 220-00 CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-20 p. París á 8 dias vista 5-75 CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado pú- blico de esta capital desde las dos de la tarde el día 26 de noviembre á igual hora del 27. Trigo 180 fanegas desde 60 á 62 1/2 Cebada 45 fanegas de 10 á 31 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 67 á 72. Cebada de 28 á 30 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 54 á 70. Cebada de 23 á 31. Habas á 33. Aceite á depósito. de 50 á 51 Id. para el consu- mo á 55. GRANADA. Trigo de 47 á 56. Cebada de 24 á 26. Ha- bas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 49 á 67. Cebada de 21 á 30. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 51. JAEN. Trigo de 41 á 50 Cebada de 23 á 26. Ha- bas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60 JEREZ. Trigo de 67 á 72 Cebada de 23 á 34. Ha- bas de 50 á 56 Aceite de 49 á 50.

clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 49 centimos.—Tercera clase 84 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with columns: A Manzanaras, A Madrid. Lists destinations and prices for diligences.

En la Matagorda. Salen para Madrid los dias pares á las doce y media. Entran los impares entre 14 y 12 de la mañana. Calle de la Libreria núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

En Cordoba. Salen para Madrid todos los dias á las doce y media de la mañana. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un dia si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodia.

En las Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entran los pares. Calle de la L'bro- ria núm. 30. Precios como las anteriores.

En la Victoria. Salen para Madrid los dias pares á las diez de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fer- nando núm. 38. Precios como las anteriores.

En Andaluzas. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Salen para Cabra los dias pares á las diez de la mañana. Entrarán los dias impa- res á las ocho de la noche Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cabra: berlina 46. Interior 34. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Matagorda. Salen para Málaga los lunes, miércoles y vie- rnes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 14 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correas. Horas en que se hallará abierta la admipstra- cion del despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio.

De 42 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente econó- micos: tambien ha mejorado sus carruages ponien- do almohadones á sus asientos para mayor comodi- dad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y cor- respondencias con todas las compañías de ferro- carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Bename- Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacam- bra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En las Andaluzas aceleradas de 19. Servicio Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se con- duccion en las mismas. Dicha oficina se halla si- tuada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencio- nales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de par- tida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La sa- lida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo su precios convencionales. Admite arrobos para Má- laga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Fer- rer, que salen para Madrid los dias pares, á pre- cios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cuar- to de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Gpadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á la una de la madra- gada. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cua- renta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minu- tos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la ma- drugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espirita Santo, 13.—San Basilio, 14.—Mer- ced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Atonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juar. Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Ven- celada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNCA. Miguel Sanz y Joaquin Bena- vente. PAIRGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Oberro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUSTALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val- verde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Ro- driguez. Posada de la Paja. PUEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CÁMPU. Fidel Chargero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Royes (á Floro). Carrera del Puente núm. 28. ECILJA. Fernando Roman.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el correo llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUERLOS DE LA PENINSULA & ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sel- los de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rea- les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fran- quear.

---VENTA. Se venden las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi.

Una casa, calle de S. Francisco de dicha ciudad de Lucena, núm. 69, linda por la parte de arriba con otra del mismo dueño, y por la de abajo con otra de Antonio G. reia, apreciada en la cantidad de 18.100 rs.

Otra casa, núm. 67 en la misma calle, que por la parte de arriba hace esquina a la de Diego Fernandez del ozo, y linda por la de abajo con la anterior, apreciada en 27.200 rs.

Otra casa, núm. 69 en dicha calle, linda por arriba con casa de D. Antonio Muñoz, y por abajo con otra de D. Juan de la Cruz, apreciada en 11.600 rs., incluyendo en el precio todos los útiles que hay en ella para una fábrica de jabón blando.

Y otra casa, núm. 4, plaza de la Barrera, linda por arriba con otra de Vicente de Luque, y por abajo con cochera de los herederos del Sr. Bertast, apreciada en 4.100 rs. 5 2

Las personas a quienes acomode la adquisición de todas o alguna de dichas fincas, podrán tratar de su ajuste en Córdoba con D. Joaquín Vasconi, en el ex-Convento de Regina, y en Lucena con D. José María Cano.

---CRONICA DEL VIAJE DE SS. MM. Y AA. RR A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS EN 1862. Escrito y publicado por D. Francisco María Tubino. Se publica por entregas de dos pliegos en folio español con magníficas litografías. Cada entrega dentro y fuera de Sevilla 2 rs. 50 cént. Se suscribe en la imprenta y litografía de Don Fausto García Tena.

---MONTANERA. Se engragan los aprovechamientos de la montaña de la hacienda de Moratalla, y desde el día se oyen proposiciones, para lo cual está de manifiesto el pliego de condiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, su propietario, plazuela de D. Gómez núm. 2. 4-4

---TABLA para saber fácilmente cuanto salario corresponde a un sirviente en cualquier día del mes que se despidió y a cualquier precio que esté ajustado. Se venden en la imprenta de D. Fausto García Tena, a 6 cuartos cada ejemplar.

---ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razón. 4 3

---VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesús Crucificado. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucena núm. 11.

---JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estación del ferrocarril. Jabón blanco superior. 44 rs. arroba. Idem vetado. 42 id. id. Para el consumo de la población se dará con los derechos de puertas pagados, a 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos a los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez; otro en la calleja del Toril, taberna de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente a la plazuela del Potro, donde se espandan por libras a 18 cuartos el blanco y 17 el vetado.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesión pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta más delicada y jamás dañan el estómago, sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, omitid por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relación completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en París, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorios y papel de Albe-peyres, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Tacconet y comp. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Franc. G. Otero.

EL PASTELERO DE MADRIGAL.---Memorias del tiempo de Felipe II, por D. Manuel Fernández y Gonzalez. Esta obra consta de entregas de 16 páginas en cuarto mayor al precio de una real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús María núm. 4

---EL PADRE DE LOS POBRES. Novela de costumbres por don Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas y a cada cuatro acompañará una preciosa lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34. 45-9

EL BRILLANTE, Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

Esparteria números 40 y 42.

J. WERNIMEMG I.T.C.º, WINDSOR.

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos de 12,000.

Los señores J. Wernimemg et C.º de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimemg, aplicado hoy á una de las industrias más importantes del mundo; y útil, necesario é indispensable tanto en la más pequeña aldea como en la más rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar á conocer su invención es plantear una fábrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos á optar y dar la preferencia en cada uno de dichos pueblos á la persona que reúna las buenas condiciones de probidad, honradez y la actividad tan necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán avisarse ó bien dirigirse en carta franca (con un sello dentro para la contestación) á los señores Lucas y compañía en Sevilla, calle Bustos Tavera núm. 17, nuestros únicos representantes en la nación de España.

NOTA. Hechos todo como tipo para encabezarse este anuncio, el costo del aparato núm. 3, que es el precio medio. Debiendo hacer presente que la casa tiene seis números distintos, variando sus precios desde 1,500 á 12,000 rs., según la importancia del pueblo para que se soliciten.

INJECTION BROU

Higiénico, infalible y preservativo; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. (Sigue el método) 20 años de éxito. PARIS, 1860, inventor D. Lafayette, 33, Bt. Argente 18.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los señores Tacconet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fábrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya finura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legítimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez. 20-9

LA ELEGANCIA CORDOBESA,

TIENDA DE CALZADO CORDOBES

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, á los precios siguientes:

Para caballeros, desde 48 á 57 rs.
Id. para señoras, desde 30 á 38 rs.

Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas á los mismos precios

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extracción de dientes, muelas y raigones, con los nuevos *forceps giratorios*, y por medio de varios mecanismos de su invención que disminuyen notablemente el dolor de la extracción. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitados en un todo á las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y más permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despiende la boca. Afirma los dientes flojos y movelidos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixir para la conservación de la dentadura y la acreditada tinctura de los Arabes que calma seguidamente el más agudo dolor de muelas.

Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

LA RIOJANA,

fábrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalación, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfacción de ofrecer á sus innumerables consumidores todas las ventajas imaginables. Se vende á los precios siguientes:

CLASES.	PRECIOS.
Superfino con Socanusco	12 rs. libra.
» » Vainilla	12
Superfino	10
Clase de Primera.	8
» Segunda.	6
» Tercera.	5
» Cuarta.	4 1/2
» Quinta.	4
» Sexta.	3

Se elaboran chocolates sin canela á los mismos precios. Depósito en Córdoba calle Almonas número 12, almacén de don Joaquín Barrera.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto García Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

---VENTA. La de varias tinajas de calada de 20 á 80 arrobas: calle de Fernando Colon núm. 5. 7 4

---VENTA. La hay de ladrillos y medios, á precios arreglados, para solería y labrar. Carrera de la Fuencsanta núm. 43.

---VENTA. La de una casa calle del Chorrillo núm. 42. Podrá tratarse con la persona que la vive. 30-8

---VENTA. En la fábrica de licores, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de calada de 22 arrobas, nuevo sin estrenar, con todo lo necesario para plantarlo. Se vende también un brocal de pozo y un pilón, de buena piedra y en buen estado. Y se arrienda con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra. 20-10

---FRUTOS. Se vende la actual cosecha de aceitunas de la hacienda del Tablero bajo, valorada en 1,700 rs., como también el esquilmo de naranja, apreciado en 804 reales: desde el día hasta el 20 se oyen proposiciones en la casa núm. 30 calle Puerta del Osaño. 4-4

---REPARTIDOR. En el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34, se necesita uno que sepa leer y escribir.

VENTA Ó TRASPASO.

Por tenerse que ausentar su dueño se vende ó se traspasa la fábrica de chocolate llamada *La Aurora*, sita en la calle de San Hipólito núm. 4, con todas sus máquinas y enseres. La persona á quien acomode puede pasar á verla y tratar de su ajuste á la misma casa.

---VENTA. En la casa tejedor núm. 3, Carrera de la Fuencsanta, se vende el ciento de canales aljados y canalillos, á 24 rs.

---VENTA. Quien quisiere comprar la casa núm. 46, en la calle del Zarcón, colación de Sta. Marina, acuda á tratar con D. Antonio Castañera, calle de Sta. María de Gracia, núm. 107, comisionado para su venta. 4-4

ARRENDAMIENTO.

Para el de la hacienda de olivar, sembrada del Encinajejo, en este término, y como á desleñas y media de la capital, que deberá principiar en S. Miguel de 1863, se oyen proposiciones por D. Antonio María Toledano, hasta el día 7 de Diciembre próximo venidero en que, en suabta privada tendrá lugar el remate de dicha finca en las casas de dicho señor, calle de los Manriques núm. 9, de 11 á 12 de la mañana, reservándose consultar al señorío para que opte por la propuesta que crea más conveniente á sus intereses, en el término de 15 días después de celebrado el dicho remate. En las espresadas casas, estarán de manifiesto las bases del contrato y tipo de la venta. 6-5

FOSFOROS.

En la acreditada fábrica de fósforos de Antonio Martínez, campo de San Anton núm. 11, se espandan desde el día 15 del corriente mes las gruesas de cajas á los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, á 11 1/2 rs. gruesa: la docena, un real. Núm. 2, 30 cerillas id. id., á 11 1/2 rs. gruesa: la docena 11 cuartos. Núm. 3, 40 cerillas id. id., á 26 rs. gruesa: la docena 18 cuartos.

---BUGIAS ESTEA ICAS. A la imprenta de D. Fausto García Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fábricas, las que se venden por mayor y menor.

---VENTA. La de una mesa de estufa con su brasero, y una cama de hierro pequeña: en la calle alta de Jesús Crucificado núm. 2. 6-6

---FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, 6 guía práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas. Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena. 15-4

---VENTA.---Se vende una casa núm. 1, plazuela del conde de Gavia, libre de todo gravamen. D. Rafael Gallardo está encargado al efecto: plazuela de S. Juan núm. 5.

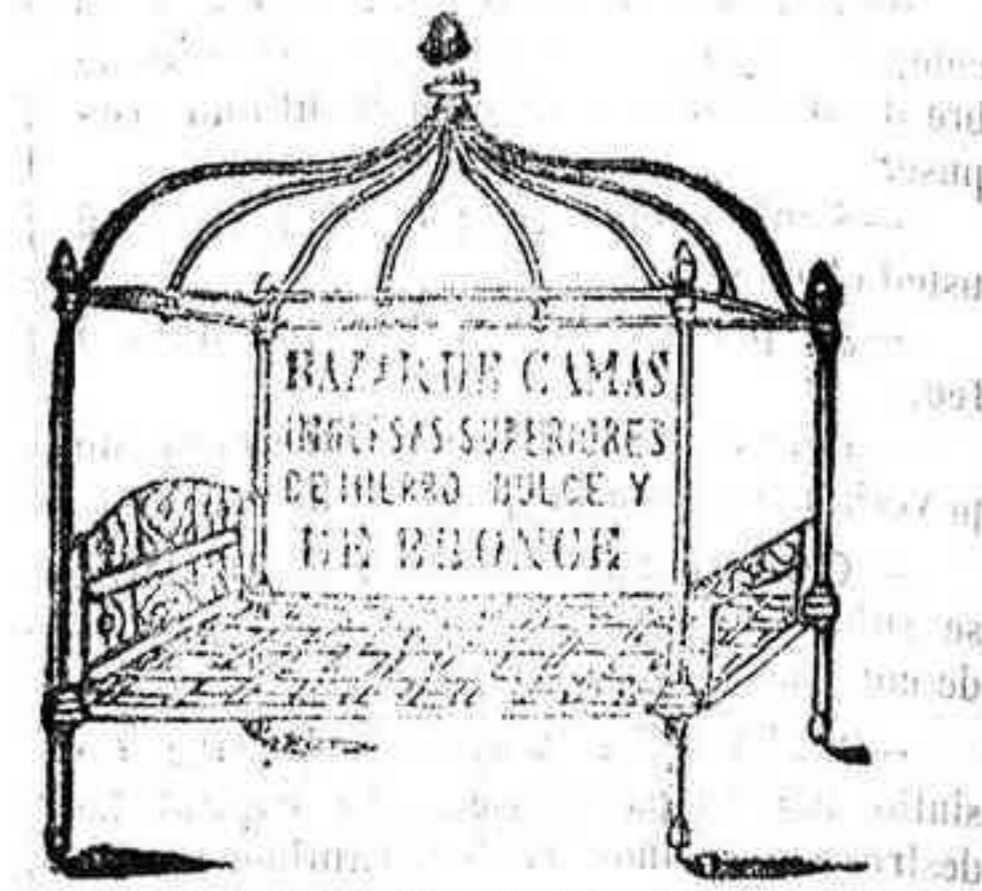
---VENTA. Se desea vender ó permutar por una casa de esta ciudad, una haza plantada de olivar con mas de 1 200 pies al segundo ruedo de este término y en el alcor de la sierra.

Para mas antecedentes, á las oficinas del Centro Cordobés, calle del Cister núm. 40.

---MANTECAS. Las hay de Hamburgo y del Reino, frescas y superiores, así como el rico queso de bola, en el establecimiento de don Bartolomé Luque, Almonas núm. 11.

---LA VIOLETA. Revista hispano-Americana de literatura y modas. Directoria propietaria Doña Faustina Saez de Melgar. Constan de 16 páginas en 4.º prolongado, de las cuales ocho están dedicadas á artículos históricos, morales, etc., y las otras ocho á publicar novelas originales. Saldrá todos los domingos acompañando á cada una un grabado á parte del texto. Precios: por tres meses 27 rs., seis 52 y un año 400. Se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena.

---CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de *Musolina*, con dibujos preciosos, para evitar visillos.



BAZAR DE CAMAS INLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, o quinta á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y piezas brasones y sartenejas de azafar y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

VINOS Y LICORES

ESTRANJEROS. Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como

Vinos.	Cañones y licores.
Saint Estéphe.	Coñac fino Champagne
Chateau Lafite.	Coñac, Ron,
Medoc.	Cacao.
Hautbrion.	Vainilla.
Chateau Margaux.	Ananas.
Saint Julien.	Barbades.
Saint Emilion.	Moka.
Chambertin.	Cedrat.
Centenac.	Noyau.
Sauterne.	Raspail.
Grave.	Chartreuse.
Champagne.	Parfait amour.
Vino del Rhin.	

Se espandan á precios muy arreglados en Cádiz, calle S. Francisco núm. 13, primer piso. Sres. Tacconet y compañía.

---VENTA. Se vende una casa calle de San Eloy núm. 15. La persona que desee su adquisición podrá acudir al despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

---VENTA. La de una preciosa carpeta de madera para bufete, y un feretro único en su clase, por lo bien acabado. En la calleja de la Torre de San Andrés, número 58, darán razón.

EL REY DEL MUNDO.

Por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Constará la obra de unas 70 entregas de 16 páginas, y á cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina. A real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

TESORO DE ALBANILES.

6 guía teórico-práctica-legislativa de albañilería, por don Pascual Perier y Callego. Un tomo encuadernado en pasta, se vende á 38 rs. en el despacho de este periódico. 14-7

TINTA DE ESCRIBIR.

En la imprenta y litografía de don Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 34 hay un gran surtido de tinta superior para escribir negra y de colores. También se encuentra tinta simpática para copiar cartas en prensa.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA,

novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

EL CORSARIO NEGRO.

Novela marítima Española, original de D. A. Berusia. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, y á cada cuatro entregas acompañará una lámina a un real. Al fin de cada novela que publique esta empresa, sorteará entre sus suscritores un regalo de 5.000 reales. Se suscribe en la imprenta de D. Fausto García Tena. 15-2

LA JUDIA ERRANTE.

Novela filosófico-social por Gerónimo Treserra. Se publicará en dos tomos en 4.º mayor, y se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de un real en toda España. A cada tres entregas acompañará una lámina suelta grabada en boj. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se dan los prospectos y hay primeras entregas de muestra. 15-2

LIBROS.---En la Imprenta de D. Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes.

Guía fácil, sencilla y completa de la contribucion de consumos, por D. Eusebio Freixa. 8 rs.

Guía segura de cartilla, amillaramiento, estados, resúmenes, repartos y apéndices á los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa. 48 rs.

Guía completa de reportamientos de inmuebles, Contiene 2451 tarifas que empiezan con la de un céntimo de rs. por ciento y concluye en la de 24 rs. y 54 céntimos por D. Eusebio Freixa. 60 rs. 15-6